infobae





## Senado avala en Comisiones la reforma a la Guardia Nacional, pasará al Pleno para su discusión

La iniciativa de reforma busca la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

Por Israel Aguilar Esquivel



El proyecto de reforma a la Guardia Nacional avanzó en el Senado (EFE/ Iván Villanueva)

Días después de que la Cámara de Diputados envió el dictamen de la **reforma a la Guardia Nacional (GN)** al Senado, Comisiones en la Cámara Alta avalaron el proyecto. En ese sentido, la iniciativa enviada al Congreso de la Unión por Andrés Manuel López

Obrador (AMLO) pasará al Pleno para su discusión y votación.

Luego de una amplia sesión en la que se discutió y votó el proyecto de reforma en materia de la Guardia Nacional (**GN**), las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos en el **Senado de la República** resolvieron avalar el dictamen **con 25 votos a favor, así como 10 en contra**.

Cabe mencionar que, aunque Adán Augusto López dio a conocer el voto a favor de la bancada priista en el Pleno, en las Comisiones no tuvo lugar dicha situación. De esa forma, los legisladores que se pronunciaron a favor fueron los de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Senado avala en Comisiones la reforma a la Guardia Nacional, pasará al Pleno para su discusión - Infobae